

RIO GALLEGOS, 25 OCT 2007

VISTO:

La Nota N° 534/07 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que las docentes Ariela CESA y Daniela FERRANTE realizarán una salida de campo los días 30 y 31 de Octubre del corriente año a la Estancia Laguna Colorada con los alumnos de la cátedra Manejo de Pastizales y Producción Ovina de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE se debe proceder a gestionar la cobertura de los seguros respectivos;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º .- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con las docentes Ariela CESA y Daniela FERRANTE a la Estancia Laguna Colorada, los días 30 y 31 de Octubre del corriente año, respectivamente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Enso FASIOLI	29.957.825	11/08/83
Javier Américo SZEWCZUK	30.662.437	22/04/84
Leandro Rodrigo ALMONACID	30.839.082	14/03/84
Mariano BERTINAT	31.440.222	10/03/85
Mónica karina DELGADO	24.882.801	30/12/75
<i>Natalia Andrea OYARZO</i>	<i>29.109.315</i>	<i>02/01/82</i>
Sabrina Loreley BILLONI	28.856.230	30/01/81
Mónica Isla VERA	28.156.196	22/07/80
Francisco MATENETT	28.134.457	28/10/80

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

881

DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 25 OCT 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG